

CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DOCENTE 2019-I

FACULTAD DE DERECHO – USMP

1. Objeto

El objeto de las Bases es seleccionar por concurso público a los docentes de la Facultad de Derecho – USMP para prestar servicios a plazo determinado en las condiciones que establezca la Universidad.

2. Base Legal.

- Ley 30230 – Ley Universitaria
- Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres.
- Reglamento del Personal Docente de la Universidad de San Martín de Porres.

3. Modalidad de contratación

El Concurso Público se desarrollará conforme al Reglamento del Personal Docente de la Universidad y el Procedimiento de Ingreso a la Docencia aprobado mediante Resolución Decanal N° 987-2017-D-FD y los procedimientos que determine la Comisión Evaluadora designada para tal caso.

4. Órgano Responsable

El Órgano Responsable del Concurso Público para la contratación Docente del 2019-I es el Departamento Académico y su ejecución estará a cargo de una Comisión Evaluadora designada por el Decano a propuesta del Director del Departamento Académico.

5. Etapas del Concurso.

El concurso tiene las siguientes etapas:

- A. Evaluación de Curriculum Vitae
- B. Entrevista Personal.

6. Requisitos del Candidato.

El candidato a una plaza Docente deberá acceder al Portal Jurídico de la Facultad de Derecho de la USMP www.derecho.usmp.edu.pe y llenar la ficha de inscripción, los formatos de Declaraciones Juradas y enviar su CV documentado a la siguiente dirección electrónica contratacion_docente@usmp.pe (enviar la documentación escaneada)

Los requisitos para postular a una plaza Docente son los siguientes:

- Grado de doctor o maestro obtenido en una Universidad peruana y/o grado de Máster obtenido en el extranjero reconocido y/o revalidado en Sunedu.
- Trabajar o haber trabajado profesionalmente en la especialidad en la que postula.

7. Inscripción y Documentación a presentar.

El Candidato se inscribe en el Concurso y deberá presentar la siguiente documentación:

- Solicitud y ficha de inscripción al Concurso de Contratación Docente.
- Declaración Jurada debidamente llenados de: (conforme a los formatos)
 - o Gozar de buena salud física y mental
 - o No tener antecedentes judiciales ni penales
 - o No haber sido destituido por sanción administrativa
 - o No haber sido condenado por delito doloso
- Fotocopia del DNI.
- CV debidamente documentado y en el siguiente orden (escaneado):
 - a) Grados académicos, títulos profesionales, especialidades
 - b) Experiencia docente, general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
Pregrado
 - c) Experiencia profesional no docente general y relacionada con las asignaturas a las que postula.
 - d) Publicaciones y patentes
 - e) Participación en congresos y eventos similares
 - f) Participación en cursos y programas perfeccionamiento en los últimos cinco años (diplomaturas, cursos de actualización, etc.) en general y relacionadas con las asignaturas a las que postula.
 - g) Distinciones y reconocimientos

8. Plazas para concursar

Las Plazas sujetas al concurso público están constituidas conforme al cuadro anexo que se adjunta.

9. Convocatoria.

El cronograma de la convocatoria del concurso es el siguiente:

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	:	24 DE SETIEMBRE DE 2018
ENTREGA DE EXPEDIENTE	:	DEL 01 AL 19 DE OCTUBRE DE 2018
EVALUACIÓN DE REQUISITOS	:	DEL 22 AL 26 DE OCTUBRE DE 2018
PUBLICACIÓN DE POSTULANTES APTOS	:	31 DE OCTUBRE DE 2018
ENTREVISTA PERSONAL	:	DEL 05 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2018
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	:	23 DE NOVIEMBRE DE 2018

10. Peso porcentual en la evaluación de cada etapa del concurso.

El peso porcentual en la evaluación de cada etapa es la siguiente:

- Curriculum vitae - 60%
- Entrevista Personal - 40%

11. Entrevista Personal.

El propósito de la entrevista personal es evaluar los conocimientos, competencias y actitudes que no han podido ser evaluadas mediante el CV. La entrevista es semiestructurada. A partir de los aspectos por evaluar y sus componentes, los entrevistadores irán planteando las preguntas, luego de los saludos y las presentaciones, que tengan como finalidad medir el conocimiento y experiencia profesional y competencias pedagógicas.

12. Resultado Final.

La Comisión del Concurso Público obtiene el promedio final consolidando el puntaje en las tres etapas del concurso. Los resultados del concurso serán publicados en forma descendente, de mayor a menor puntaje con indicación de la asignatura a la que postuló. El ganador de la plaza será el postulante que obtenga mayor puntaje. El candidato ganador deberá presentar la documentación original de su CV en caso de verificarse alguna documentación y/o declaración falsa, el candidato será descalificado sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales a la que hubiere lugar. Las plazas que no se llegan a cubrir serán declaradas desiertas.

A N E X O S

FORMATO MODELO DE SOLICITUD

SOLICITA: INSCRIPCIÓN AL
CONCURSO DE DOCENTES
CONTRATADOS

SEÑOR:

Yo,.....
de Nacionalidad..... Profesión.....
Colegiado(a) N°..... Identificado(a) con D.N.I N°
o carné de extranjería N°..... Ante usted con el debido
respeto me presento y expongo: Que, habiéndome enterado oficialmente de la
Convocatoria a Concurso para Docentes Contratados en la, para cubrir
una (01) Plaza, asignada a la Facultad de,
para las asignatura (s) de,
es que solicito a usted disponer a quien corresponda mi inscripción como
postulante al mencionado Concurso, y me propongo a someterme a las
exigencias del mismo. Es justicia que espero alcanzar.

Lima,..... de.....del 2018

.....
Firma del Candidato



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE
DERECHO

DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL

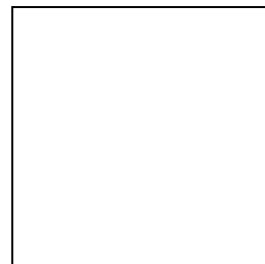
Yo.....;
identificado con DNI N°..... y domiciliado en
.....

En pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento, GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL para lo cual dejo constancia con mi firma y huella digital para efectos de postular al Concurso Público de Contratación Docente 2019-I en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

La Molina, de de 2018

.....
Firma
DNI N°

Huella Digital



DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES

Yo.....;

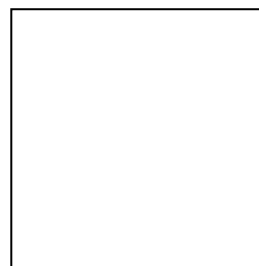
identificado con DNI N°..... y domiciliado en
.....

En pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento, NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES para lo cual dejo constancia con mi firma y huella digital para efectos de postular al Concurso Público de Contratación Docente 2019-I en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

La Molina, de de 2018

.....
Firma
DNI N°

Huella Digital





USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE
DERECHO

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DESTITUIDO POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA

Yo.....;
identificado con DNI N°..... y domiciliado en
.....

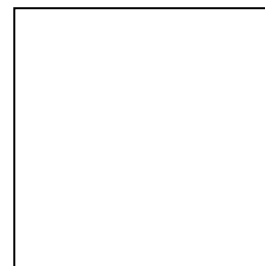
En pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento,
NO HABER SIDO DESTITUIDO POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA para lo cual
dejo constancia con mi firma y huella digital para efectos de postular al Concurso
Público de Contratación Docente 2019-I en la Facultad de Derecho de la
Universidad de San Martín de Porres.

La Molina, de de 2018

.....

Firma
DNI N°

Huella Digital



DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO DOLOSO

Yo.....;

identificado con DNI N°..... y domiciliado en

En pleno uso de mis facultades físicas y mentales, DECLARO bajo juramento, NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO DOLOSO para lo cual dejo constancia con mi firma y huella digital para efectos de postular al Concurso Público de Contratación Docente 2019-I en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.

La Molina, de de 2018

.....
Firma
DNI N°

Huella Digital

